

POSTULA AHORA



● Modalidad presencial

ESPECIALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA



RPC-SO-46-No. 781-2018

UNIVERSIDAD UTE

Más de medio siglo de calidad académica

La Universidad UTE es una institución de educación superior particular, autónoma, acreditada y sin fines de lucro que recibe asignaciones del Estado para el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

En 54 años de experiencia se han titulado más de 56 mil profesionales. Ofrecemos carreras y programas de posgrado de alta calidad en Quito, Cuenca, Manabí y Santo Domingo. Contamos con cuatro centros de investigación avanzada y un programa aeroespacial. Registramos 1150 publicaciones en Scopus y hemos alcanzado destacadas posiciones en los principales rankings internacionales.

La Universidad UTE ofrece a sus estudiantes una amplia variedad de servicios univer-

sitarios y la posibilidad de participar en diversos grupos culturales y deportivos.

MISIÓN

"Somos una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla."

VISIÓN

"Seremos líderes en el ámbito nacional en la formación innovadora de profesionales, actores del mejoramiento social."



+60.000
Graduados



+1000 ARTÍCULOS
en Scopus



\$15 MILLONES
En Becas



100%
Docentes con Ph.D. o
Especialidades Médicas



4 CENTROS
de Investigación
Avanzada



TOP 9
Ecuador
2024



TOP 7
Ecuador
2024



TOP 6
Ecuador
2024



5 ESTRELLAS
Educación en línea
2024

INFORMACIÓN GENERAL

La Especialización en Dermatología de la UTE, responde a la necesidad de contar con profesionales en esta rama, ya que la Dermatología es una de las especialidades médicas más demandadas a nivel mundial. Su importancia radica en que es una de las especialidades más integrales y su conocimiento cabal permite la interrelación con casi todos los sistemas del cuerpo humano. La piel es el espejo del cuerpo, expresa y manifiesta un sinnúmero de enfermedades y refleja incluso los estados de ánimo de nuestro paciente.

La especialización se desarrolla en un total de 12000 horas de las cuales 2400 corresponden a actividades docentes y 9.600 a actividades asistenciales. Se ejecuta en 25 semanas en cada período académico de modo que se distribuye en: 80 horas semanales (16 para actividades académicas y 64 para actividades asistenciales) que incluyen residencias hospitalarias con rotación en los diferentes centros de atención que cuentan con especialistas de la piel; así como en servicios afines: cirugía plástica, reumatología, medicina interna, oncología, e infectología.



Título
Especialista en Dermatología



Modalidad
Presencial



Resolución CES
RPC-SO-46-No.781-2018



Duración
3 años (6 períodos académicos)

PERFIL DEL TITULADO

La Especialización en Dermatología de la Universidad UTE forma especialistas en diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades dermatológicas, con evidencia científica, sensibilidad social e innovación. Los graduados lideran soluciones que mejoran la salud cutánea en diversos contextos culturales y epidemiológicos.

Resultados de Aprendizaje

- Brinda atención clínica, quirúrgica y preventiva en patologías de la piel y sus anexos.
- Diagnostica y trata dermatosis inflamatorias, infecciosas y tumorales frecuentes.
- Reconoce manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas y establece tratamientos oportunos.
- Aplica técnicas avanzadas como crioterapia, fototerapia y procedimientos quirúrgicos básicos en dermatología.
- Desarrolla protocolos de tratamiento adaptados a las necesidades locales mediante investigación científica y proyectos comunitarios.

DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte vigente.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copias simples de los títulos de III nivel en Medicina.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES - CEAACES, en el caso que corresponda.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Certificado firmado por un médico psiquiatra que indique que el/la aspirante no padece ningún trastorno mental y está en condiciones de atender pacientes.	SI
11	Historial académico: certificado del indicador de méritos de graduación (IMG) o acta de grado de estudios de III nivel en Medicina otorgados por la Institución de Educación Superior.	NO
12	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
13	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del libro (ISBN).	NO
14	Doctorado (PhD. O equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.	NO
15	Para las residencias médicas, mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde se demuestre la continuidad del trabajo.	NO
16	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
17	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
18	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y -o investigación.	NO
19	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
20	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
21	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, Instituto de Investigación o establecimiento de salud, donde se evidencia: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
22	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

*Considerando las características del trabajo que se realiza en cuidados paliativos y la constante exposición a situaciones de crisis que pueden afectar a los profesionales es necesario realizar una entrevista semiestructurada para identificar situaciones que pongan en riesgo de fatiga por compasión o de burn out a los participantes del programa y alertar a quienes corresponda sobre la necesidad de recibir orientación y ayuda.

 Obligatorio  No obligatorios.
Estos documentos serán puntuados con base en el Reglamento de Régimen Académico y Normativa Interna de la Universidad UTE.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	CUARTO PERÍODO ACADÉMICO
• Generalidades de la Dermatología • Imagenología de la piel • Electiva: 1. Psicodermatología 2. Género, interculturalidad y salud • Bases de la Dermatología • Semiología Dermatológica • Infectología I • Cirugía Dermatológica I • Metodología de la Investigación	• Genética y Genodermatosis • Cuidados Intensivos • Enfermedades Vesiculoampollares • Enfermedades de los Anexos • Inmunología II • Histopatología II • Urticarias, Eritemas y Purpuras • Cirugía Dermatológica IV • MBE
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO	QUINTO PERÍODO ACADÉMICO
• Medicina Interna, Farmacología y Piel • Salud Pública • Bioética Médica • Bases Oncológicas y Neoplasias cutáneas • Infectología II • Histopatología I • Prurito • Cirugía Dermatológica II • Estadística aplicada a la investigación	• Enfermedades Metabólicas y Sistémicas • Desordenes Pigmentarios • Desordenes por agentes físicos • Desordenes de las Células de Langerhans y Macrófagos • Histopatología III • Cirugía Cosmética • Cirugía Dermatológica V • Plan de Titulación I
TERCER PERÍODO ACADÉMICO	SEXTO PERÍODO ACADÉMICO
• Dermatitis Papuloescamosa y Eccematosas • Dermatología Reumática • Inmunología I • Infecciones, Infestaciones y Mordeduras • Cirugía Dermatológica III • Epidemiología dermatológica	• Modalidades de Tratamiento Físico • Desordenes del Tejido Conectivo y de la Grasa • Desordenes Vasculares • Dermatología Pediátrica • Dermatología Tropical • Cirugía Oncológica • Plan de Titulación II

ARANCEL, MATRÍCULA Y DERECHOS

Inscripción	\$330
Matrícula	\$2200
Arancel	\$22 000

FORMAS DE PAGO: CONTADO

Tarjetas de crédito

- Visa
- Mastercard
- American Express
- Diners

Pagos diferidos de acuerdo a las condiciones del emisor de la tarjeta (con y sin intereses).

Canales de pago

- Ventanilla Banco Pichincha (orden de pago)
- Banca Web
- Banca Móvil
- Tesorería UTE

Asesoría personalizada: 099 836 4313 (lunes a viernes de 08h00 a 17h00)

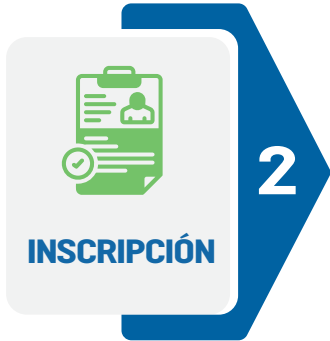


PROCESO DE ADMISIÓN



REGISTRO

Ingresa a admisionesute.ec
Escoge tu especialización y llena tus
datos en el formulario de registro.



INSCRIPCIÓN

Ingresa al formulario de inscripción.
Llena tus datos y anexa los
documentos requeridos.



ADMISIÓN

La Universidad UTE valorará tu postulación, si
cumples con el proceso del concurso de méritos y
oposición, te avisaremos si eres admitido. Revisa tu
correo, encontrarás un link para que puedas
continuar con tu proceso de matrícula.



MATRÍCULA

En esta etapa deberás registrar
las asignaturas y formas de pago.

CONVOCATORIA 2025

Inscripción	Del 05 de mayo al 1 de septiembre 2025
Concurso de méritos y oposición	Del 02 de septiembre al 01 de octubre 2025
Publicación de resultados	03 de octubre 2025
Matrículas ordinarias	03 de octubre al 30 de noviembre 2025
INICIO DE CLASES	05 de enero 2026

Posgrados



#MejorasTúMejoraTodo



**Consulta con
un asesor**

WhatsApp: +593 99 836 4313

✉ posgrados@ute.edu.ec

☎ (02) 2990 800 Ext. 2381 / 2559

📞 098 617 3972 / 099 059 0453 / 099 836 4313

admisionesUTE.ec

